

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :RESTITUCION DE TENENCIA  
DEMANDANTE :BANCO DAVIVIENDA S.A.  
DEMANDADO :JAMES RODRIGO RIVERA VALENCIA  
RADICACIÓN :2021-00324-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintitrés (2.023)

En atención al escrito que antecede, mediante el cual la parte actora solicita el archivo definitivo por pago total de la obligación y sin lugar a llevar a cabo la restitución del bien dispuesta en la sentencia proferida en el proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

1.- Ordenar el archivo del expediente, sin lugar a ejecutar la sentencia proferida en el proceso, y conforme lo solicita la parte demandante.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

|                                               |                     |
|-----------------------------------------------|---------------------|
| Juzgado 1 Civil del Circuito                  |                     |
| Secretaría                                    |                     |
| Cali, 27 DE OCTUBRE DEL 2023                  |                     |
| Notificado por anotación en el estado No. 181 | De esta misma fecha |
| Guillermo Valdez Fernández                    |                     |
| Secretario                                    |                     |